

El PRC reclama al Gobierno ayudas extraordinarias para compensar a los pescadores los sobrecostes por el encarecimiento del combustible

Guillermo Blanco insta a la Consejería de Pesca a reunirse con las cofradías y acordar medidas urgentes para asegurar la rentabilidad de la flota cántabra

Santander, 23 de octubre de 2026

El diputado y portavoz del PRC en materia de Pesca, Guillermo Blanco, ha reclamado al Gobierno de Cantabria una línea extraordinaria de ayudas para compensar a los pescadores por el incremento del precio del combustible y evitar que el encarecimiento de los costes de explotación comprometa la rentabilidad de la flota cántabra.

Blanco defenderá de una proposición no de ley en el pleno del lunes para instar al Ejecutivo a reunirse “de manera inmediata” con la Federación de Cofradías de Pescadores de Cantabria y distintas entidades que existen en la Comunidad, con el fin de evaluar las consecuencias del encarecimiento del carburante sobre las distintas modalidades pesqueras y acordar una respuesta adaptada a sus necesidades.

En este sentido, ha subrayado que el combustible constituye uno de los principales gastos de las embarcaciones, por lo que las oscilaciones de precio “pueden condicionar significativamente los resultados económicos de cada marea, hasta el punto de comprometer la viabilidad de algunas actividades”.

Considera por ello que el Gobierno “debe actuar con rapidez” y contar con la participación directa de los representantes del sector para determinar tanto la modalidad de las ayudas como su cuantía, los beneficiarios y los criterios de distribución.

El precedente de 2022

Blanco ha recordado que Cantabria cuenta con experiencia en la aplicación de medidas extraordinarias para afrontar situaciones similares, porque en abril de 2022, durante su etapa al frente de la Consejería de Desarrollo Rural, ya se aprobaron ayudas para paliar las

consecuencias del encarecimiento del combustible provocado entonces por la guerra de Ucrania.

Aquellas subvenciones se articularon mediante un procedimiento de concesión directa para agilizar su tramitación y contribuir al mantenimiento de la competitividad de la flota pesquera.

Para el diputado regionalista, experiencia demuestra que el Gobierno autonómico “dispone de instrumentos para intervenir cuando un incremento extraordinario de los costes amenaza la rentabilidad del sector”, aunque ha precisado que las nuevas medidas deberán ajustarse a las circunstancias actuales y a la normativa estatal y europea.

En consecuencia, el PRC propone que la Consejería de Pesca acuerde con las cofradías una línea específica de apoyo económico, sin fijar de antemano su importe ni el procedimiento de concesión, para que las ayudas “respondan a las necesidades reales de las embarcaciones”.

Asimismo, reclama que su tramitación se realice con la máxima agilidad y que las subvenciones autonómicas sean compatibles y complementarias con las medidas que puedan aprobar el Gobierno de España y la Unión Europea.

Finalmente, Blanco ha insistido en la importancia de conocer de primera mano las dificultades que atraviesan los pescadores y de aprovechar los mecanismos de colaboración con las cofradías para buscar “la respuesta más eficaz y adaptada a sus necesidades”.